



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-0979-2018

BITÁCORA: 20/DK-0042/04/18

Oaxaca, Oaxaca, 02 de Mayo de 2018

MARCELINO LEON GARCIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Abril de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado MARCELINO LEON GARCIA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-2278-2016 de fecha 08 de Diciembre de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-20-419-MAR-002/16** ubicado en Avenida Oaxaca s/n, Paraje el Baratillo Centro C.P. 68750 Santa Maria Jaltianguis Oaxaca conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
9	54	62	20171975	20171983

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ

C.c.p. Delegación de la PROFEPA.- Ciudad.

Expediente y Minutario.

DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE OAXACA

EXP: 1005, Vol. aut. para transp. 94.639 m3 de mad. aserr. de pino, JERL*DRP*MAGR*JDJ.



SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAX. C.P. 68050 www.gob.mx/semarnat

Tels: (951) 5129603 y (951) 5129618; delegado@oaxaca.semarnat.gob.mx